

Durante los días 4, 5 y 6 del mes en curso, un grupo de directores y asistentes de dirección del Departamento de Programación Artística de la Empresa Estudios Cinematográficos del ICAIC, nos reunimos con el propósito de discutir algunos aspectos de los problemas fundamentales de la estética y sus vínculos con la política cultural.

Estos debates constituyeron el inicio de una costumbre futura: la confrontación periódica de opiniones sobre temas de interés común, relativos al sentido de nuestro trabajo y a nuestra posición ante la sociedad.

Como es lógico, no hubo coincidencia exacta de criterios en todas las cuestiones analizadas. Sin embargo, sobre un número apreciable de asuntos esenciales, de principios, se logró unanimidad en las opiniones.

Damos estas opiniones a la publicidad, con la esperanza de contribuir al esclarecimiento de estos problemas, que no son ya cotidiana preocupación de intelectuales y artistas, sino también, y cada vez más, motivos de vivísimo interés para todo nuestro pueblo.

En una sociedad socialista.

- 1—La promoción del desarrollo de la cultura constituye un derecho y un deber del Partido y el Gobierno.
- 2—Las ideas y tendencias estéticas viven necesariamente en lucha.
- 3—El desarrollo general del arte está determinado por la existencia de esa lucha y por el carácter de sus condiciones.
- 4—El carácter necesario de la lucha, como forma de existencia de las ideas y tendencias estéticas, impli-

ca que proclamar la coexistencia pacífica entre las ideas y tendencias estéticas equivale a proclamar una ilusión. Por razones idénticas, condenar la coexistencia pacífica de ideas y tendencias estéticas significa una ilusión.

- 5—La lucha de ideas y tendencias estéticas supone, necesariamente, la coexistencia de ideas y tendencias estéticas.
- 6—Fijar las condiciones de la lucha entre ideas y tendencias estéticas supone, por lo tanto, determinar las condiciones de la coexistencia entre ideas y tendencias estéticas.
- 7—Fijar las condiciones de la coexistencia entre tendencias e ideas estéticas equivale, por lo menos, a reconocer carácter de necesidad a los siguientes principios:

a)— cultura sólo hay una.

Herencia de la humanidad, cristalización histórica del trabajo creador de todos los pueblos y todas las clases, la cultura no es, exclusivamente, expresión de los intereses de una clase o pueblo determinados.

No existen una cultura burguesa y una cultura proletaria antagónicamente excluyentes.

El carácter universal de la cultura impone, como tarea de la mayor importancia, la preservación de la continuidad de la cultura y la consiguiente comunicación efectiva entre las más valiosas expresiones culturales de todos los pueblos y todas las clases.

Los clásicos del marxismo-leninismo han dejado testimonios incontrovertibles de la

necesidad de esta tarea.

Lenin, en el párrafo cuatro del Proyecto de Resolución al Congreso de Proletkult, escrito en 1920, decía:

"El marxismo ha conquistado su significación histórica como ideología del proletariado revolucionario porque no ha rechazado en modo alguno las más valiosas conquistas de la época burguesa, sino, por el contrario, ha asimilado y reelaborado todo lo que hubo de valioso en más de dos mil años del pensamiento y la cultura humanos".

"Por lo que se refiere al aspecto estético de la enseñanza, el señor Dühring tendrá que construirlo todo sobre nada. Toda la poesía anterior tiene que ser desechada en bloque. Habiéndose prohibido radicalmente la religión, excusado es decir que no podrán tolerarse en las escuelas esas "tendencias" del género mitológico o de otro carácter religioso, cualquiera que sea, que tanto gustaban a los poetas. También hay que desechar el misticismo poético, tal como, por ejemplo, lo ha cultivado con gran tesón Goethe. En estas condiciones, estamos viendo que el señor Dühring no tendrá más remedio que decidirse a proveernos también de esas obras maestras de poesía que responden a las superiores exigencias de una imaginación conciliada ya con la inteligencia y en que se refleja el auténtico ideal que representa la consumación del mundo". No debe vacilar en hacerlo. Su comuna económica sólo conquistará el mundo

cuando avance el paso de carga del alejandrino conciliado ya con la inteligencia".

Marx, según palabras de su biógrafo Franz Mehring, "permaneció siempre fiel a sus viejos griegos, y a todos los miserables mercaderes que querían desviar a los obreros de la cultura antigua, los habría echado del templo a latigazos".

A modo de síntesis y conclusión de las referencias anteriores, este párrafo del Manifiesto del Partido Comunista: "El antiguo aislamiento local y nacional en el que cada cual se bastaba a sí mismo, deja lugar a relaciones universales, a una interdependencia universal de las naciones. Y esto, que es verdad para la producción material se aplica también a la producción intelectual. Las obras de una nación se convierten en propiedad común de todas las naciones. La estrechez de espíritu y el exclusivismo nacionales se hacen cada vez más imposibles, y de los numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal".

b) las categorías formales del arte no tienen carácter de clase.

El arte, fenómeno social está condicionado por agentes que trascienden a su propia naturaleza. Una prueba, entre otras, consiste en que la expresión de nuevos contenidos requiere del artista la búsqueda y realización de formas nuevas.

Pero el arte no se reduce a sus determinantes exterior-

CONCLUSIONES DE UN DEBATE ENTRE CINEASTAS CUBANOS

res.

El arte es un reflejo de la realidad y, al mismo tiempo, una realidad objetiva. Como tal, actúa sobre sí mismo y es, en primera instancia, un determinante esencial de su propio desarrollo.

El hecho en sí mismo evidente de que, por ejemplo, Thomas Mann, burgués liberal por sus ideas, haya sido mejor escritor que Dmitri Furmanov, marxista-leninista, demuestra que existe un criterio específicamente estético, irreductible a las posiciones ideológicas de ambos escritores.

La existencia de ese criterio cobra aún más relieve, si se considera que no hay contradicción entre la ideología de Thomas Mann y el contenido ideológico de *La montaña mágica*, como tampoco hay contradicción entre el marxismo-leninismo y la ideología presente de Chapaev.

El ejemplo anterior, y el criterio cuya existencia demuestra, no son sino expresión particular de la independencia relativa que se manifiesta en el desarrollo de las formas artísticas, con respecto al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, con respecto al carácter de las relaciones de producción y, por ende, con respecto a la lucha de clases. "En cuanto al arte"—escribió Marx en la introducción a su *Crítica de la Economía Política*—"ya se sabe que los períodos de florecimiento no están, ni mucho menos, en relación con el desarrollo general de la sociedad, ni; por consiguiente, con la base material, el esqueleto, en

cierto modo, de su organización".

Por lo tanto, como expresión del principio de libertad formal: en la lucha de ideas y tendencias estéticas, la victoria posible de una tendencia sobre las otras, no puede ser consecuencia de la supresión de las demás, atribuyendo carácter de clase a las formas artísticas, sino resultado de su superación teórica y, sobre todo, práctica.

La supresión de expresiones artísticas, mediante el procedimiento de atribuir carácter de clase a las formas artísticas, lejos de propiciar el desarrollo de la lucha entre tendencias e ideas estéticas—y propiciar el desarrollo del arte—, restringe arbitrariamente las condiciones de la lucha y restringe el desarrollo del arte.

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

Raúl Molina, Manuel Pérez, Ramón Piqué, Oscar Valdés, Humberto Solás, Miguel Torres, Alberto Roldán, Iberé Cavalcanti, Fidelis Sarno, Antonio Henríquez, Pastor Vega, José de la Colina, Tomás Gutiérrez Alea, Sarah Gómez, Octavio Cortázar, Mario Trejo, José Massip, Julio García Espinosa, Roberto Fandiño, Idelfonso Ramos, Jorge Fraga, Amaro Gómez, Fernando Villaverde, Octavio Basilio, Pedro Jorge Ortega, Manuel Octavio Gómez, Fausto Canel, Nicolás M. Guillén y Fermín Borges.

Dado en La Habana, a los 18 días del mes de julio de 1963. Año de la Organización.